

SUMARIO

Pág.

3. TEXTOS EN TRÁMITE

3.1. PROYECTOS DE LEY

3.1.1. Texto que se propone

- Proyecto de Ley por el que se amplían las bonificaciones tributarias del impuesto sobre sucesiones y donaciones, expediente 07/PL-0001..... 297

4. CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4.3. PREGUNTAS

4.3.1. Formulación

4.3.1.2. Con respuesta escrita

- 07/PE-0383, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias de hospitales de Albacete..... 298

- 07/PE-0384, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias de hospitales de Albacete..... 298

- 07/PE-0385, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias de hospitales de Albacete..... 298

- 07/PE-0386, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región..... 299

- 07/PE-0387, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región..... 299

- 07/PE-0388, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región..... 299

- 07/PE-0389, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región..... 299

- 07/PE-0390, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región..... 299

- 07/PE-0420, formulada por don Porfirio Herrero Estébanez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Construyendo Futuro"	303
- 07/PE-0421, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Castilla-La Mancha"	303
- 07/PE-0422, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Castilla-La Mancha"	303
- 07/PE-0423, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Castilla-La Mancha"	303
- 07/PE-0424, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Castilla-La Mancha"	303
- 07/PE-0425, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Castilla-La Mancha"	303
- 07/PE-0426, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "CLM-TOURIST"	304
- 07/PE-0427, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "CLM-TOURIST"	304
- 07/PE-0428, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "CLM-TOURIST"	304
- 07/PE-0429, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "CLM-TOURIST"	304
- 07/PE-0430, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "CLM-TOURIST"	304
- 07/PE-0431, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)"	304
- 07/PE-0432, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)"	304
- 07/PE-0433, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)"	304
- 07/PE-0434, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)"	305
- 07/PE-0435, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)"	305
- 07/PE-0436, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Medio Ambiente Castilla-La Mancha"	305
- 07/PE-0437, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Medio Ambiente Castilla-La Mancha"	305
- 07/PE-0438, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Medio Ambiente Castilla-La Mancha"	305
- 07/PE-0439, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Medio Ambiente Castilla-La Mancha"	305
- 07/PE-0440, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Medio Ambiente Castilla-La Mancha"	305
- 07/PE-0441, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM"	305
- 07/PE-0442, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM"	306
- 07/PE-0443, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM"	306
- 07/PE-0444, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La	

Mancha (RED) 21 CLM”.....	306
- 07/PE-0445, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM”.....	306
- 07/PE-0446, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Consejo de la Mujer”.....	306
- 07/PE-0447, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Consejo de la Mujer”.....	306
- 07/PE-0448, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Consejo de la Mujer”.....	306
- 07/PE-0449, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Consejo de la Mujer”.....	307
- 07/PE-0450, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Consejo de la Mujer”.....	307
- 07/PE-0451, formulada por doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Educar”.....	307
- 07/PE-0452, formulada por doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Educar”.....	307
- 07/PE-0453, formulada por doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Educar”.....	307
- 07/PE-0454, formulada por doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Educar”.....	307
- 07/PE-0455, formulada por doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Educar”.....	307
- 07/PE-0456, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Solidaridad”.....	307
- 07/PE-0457, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Solidaridad”.....	308
- 07/PE-0458, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Solidaridad”.....	308
- 07/PE-0459, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Solidaridad”.....	308
- 07/PE-0460, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Solidaridad”.....	308

5. INFORMACIÓN

5.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de las Cortes sobre la apertura del plazo de presentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2008, expediente 07/PRE-0002.....	308
---	-----

3. TEXTOS EN TRÁMITE

3.1. PROYECTO DE LEY

3.1.1. Texto que se propone

La Mesa de las Cortes, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007 y en virtud de las facultades que le confieren los artículos 32.4 y 132.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite por el procedimiento de urgencia contemplado en el artículo 122 del Reglamento, el Proyecto de Ley por el que se amplían las bonificaciones tributarias del impuesto sobre sucesiones y donaciones, expediente 07/PL-0001, su remisión, oída la Junta de Portavoces, a la Comisión Parlamentaria de Economía y Presupuestos, así como la apertura del plazo de presentación de enmiendas que concluirá el día 28 de noviembre de 2007.

Toledo, 19 de noviembre de 2007.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

- Proyecto de Ley por el que se amplían las bonificaciones tributarias del impuesto sobre sucesiones y donaciones, expediente 07/PL-0001.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 26/2002, de 1 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión, atribuye a la Comunidad Autónoma, en su artículo 2.2, la facultad de dictar para sí misma normas legislativas, en los casos y condiciones previstos en la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Constitución y en el artículo 19.2 de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, así como en el artículo 52 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

En ejercicio de esta facultad, en Castilla-La Mancha fue aprobada la Ley 17/2005, de 29 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos, que en la Sección 2ª del Capítulo II, actualizada por el artículo segundo de la Ley 10/2006, de 21 de diciembre, por la que se modifica la Ley 17/2005, de 29 de diciembre, recoge los beneficios fiscales específicos de la Comunidad para el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley 21/2001.

En la presente Ley, con el fin de facilitar las transmisiones de bienes y derechos de todo tipo entre los miembros de una familia y en beneficio de las perso-

nas con discapacidad, se modifica el citado artículo 9, de forma que se eleva la cuantía de la deducción hasta el 95 por ciento de la cuota y se dispone su aplicación a todas las transmisiones lucrativas de bienes y derechos, "mortis causa" o "inter vivos", que se realicen entre todos los ascendientes, descendientes y cónyuges integrados en los grupos I y II de parentesco previstos en la normativa del Impuesto; así mismo, se extiende la deducción adicional del 95 por ciento prevista para las personas con grado de minusvalía acreditado igual o superior al 65 por ciento, a todas las aportaciones que se hagan al patrimonio protegido de las personas con discapacidad regulado en la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Normativa Tributaria con esta finalidad, y que estén sujetas al impuesto. Dada la generalidad de la deducción establecida, es preciso dejar sin efecto las reducciones en la base imponible del impuesto fijadas por los artículos 7 y 8 de la propia Ley 17/2005, de 29 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos, que quedan subsumidas o ampliadas en las nuevas bonificaciones fiscales.

Consecuentemente, la Ley consta de un solo artículo y una disposición final. El artículo único regula, en su apartado uno, las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones recogidas en la Sección 2ª "Impuesto sobre sucesiones y donaciones" del Capítulo II de la Ley 17/2005, de 29 de diciembre, mediante una nueva redacción del artículo 9 en los términos expresados; mientras que el apartado dos deja sin contenido los artículos 7 y 8 de la Ley 17/2005, de 29 de diciembre. Por último, la disposición final fija la entrada en vigor de la Ley desde el día 1 de enero de 2008.

Artículo único. Modificación de la Sección 2ª "Impuesto sobre sucesiones y donaciones" del Capítulo II de la Ley 17/2005, de 29 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos.

Uno. Se modifica la Sección 2ª "Impuesto sobre sucesiones y donaciones" del Capítulo II de la Ley 17/2005, de 29 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos, que queda integrada por un solo artículo, el número 9, con la siguiente redacción:

"Artículo 9. Deducciones de la cuota.

1. Se establecen las siguientes deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones:

a) Los sujetos pasivos incluidos en los grupos I y II de parentesco previstos en el artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones podrán deducirse el 95 por

ciento de la cuota tributaria.

b) Los sujetos pasivos con discapacidad y grado de minusvalía igual o superior al 65 por ciento podrán aplicarse una deducción de 95 por ciento de la cuota tributaria. El mismo porcentaje de deducción se aplicará a las aportaciones sujetas al Impuesto que se realicen al patrimonio protegido de las personas con discapacidad regulado en la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Normativa Tributaria con esta finalidad. Estas deducciones son compatibles con la establecida en el apartado anterior y se aplicarán con posterioridad a la misma.

2. En el caso de transmisiones lucrativas "inter vivos", la aplicación de las deducciones queda sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) El sujeto pasivo deberá tener su residencia habitual en Castilla-La Mancha y la donación deberá formalizarse en escritura pública, en la que expresamente deberá constar el origen y situación de los bienes y derechos donados, así como su correcta y completa identificación fiscal cuando se trate de bienes o derechos no consistentes en dinero o signo que lo represente.

b) En donaciones de bienes o derechos no consistentes en dinero o signo que lo represente, los bienes y derechos donados no podrán ser objeto de transmisión y deberán mantenerse en el patrimonio del donatario durante los cinco años siguientes a la fecha de devengo del impuesto.

En el caso de adquisiciones de derechos sobre una empresa individual, un negocio profesional o participaciones en entidades, a los que fuese de aplicación la exención establecida en el apartado octavo del artículo 4 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, se entenderá cumplido este requisito cuando durante el mencionado plazo de cinco años se cumplan las condiciones señaladas en el artículo 20.6.c) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

c) Los sujetos pasivos beneficiarios de esta deducción deberán presentar con carácter obligatorio la autoliquidación del Impuesto en el plazo establecido en el artículo 16 de esta Ley. Cuando se incumpla el requisito de permanencia establecido en la letra b), los sujetos pasivos quedan obligados a pagar el impuesto dejado de ingresar y los correspondientes intereses de demora y a presentar las autoliquidaciones complementarias procedentes en el plazo de un mes desde la fecha en la que se produzca el incumplimiento."

Dos. Los artículos 7 y 8 de la Ley 17/2005, de 29 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos, quedan sin contenido.

Disposición final. *Entrada en vigor.*

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero de 2008.

4. CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4.3. PREGUNTAS

4.3.1. Formulación

4.3.1.2. Con respuesta escrita

La Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha, en reunión celebrada el día 12 de noviembre de 2007, ha acordado admitir a trámite las preguntas para su contestación escrita que a continuación se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes.

Toledo, 19 de noviembre de 2007.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

- 07/PE-0383, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias de hospitales de Albacete.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0384, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias de hospitales de Albacete.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital Nuestra Señora de los Llanos de Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0385, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario

Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias de hospitales de Albacete.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital Virgen del Perpetuo Socorro de Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0386, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital Gutiérrez Ortega de Valdepeñas, Ciudad Real?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0387, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Tomelloso, Ciudad Real?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0388, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0389, formulada por doña Carmen Ca-

sero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Guadalajara?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0390, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina, Toledo?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0391, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital de Hellín, Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0392, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Almansa, Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0393, formulada por doña Carmen Ca-

sero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital de Villarrobledo, Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0394, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Ciudad Real?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0395, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital General La Mancha Centro de Alcázar de San Juan, Ciudad Real?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0396, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital Santa Bárbara de Puertollano, Ciudad Real?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0397, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario

Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital Gutiérrez Ortega de Valdepeñas, Ciudad Real?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0398, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Tomelloso, Ciudad Real?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0399, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0400, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Guadalajara?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0401, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario

Popular, relativa al tiempo de espera en el Servicio de Urgencias en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio de espera para informar a los familiares en el Servicio de Urgencias del Hospital Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina, Toledo?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0402, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0403, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital Nuestra Señora de los Llanos de Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0404, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital Virgen del Perpetuo Socorro de Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0405, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital de Hellín, Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0406, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Almansa, Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0407, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital de Villarrobledo, Albacete?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0408, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Ciudad Real?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0409, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital General La Mancha Centro de Alcázar de San Juan, Ciudad Real?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0410, formulada por doña Carmen Casero González, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tiempo de espera para ingreso hospitalario en hospitales de la Región.

PREGUNTA:

¿Cuál es el tiempo medio, máximo y mínimo, de espera para ingreso hospitalario, tras su diagnóstico en el Servicio de Urgencias del Hospital Santa Bárbara de Puertollano, Ciudad Real?

Toledo, 30 de octubre de 2007.- Fdo.: CARMEN CASERO GONZÁLEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0411, formulada por doña Encarnación Naharro de Mora, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "CLM Agraria".

PREGUNTA:

¿Cuánto dinero ha invertido la Consejería de Agricultura en la publicación "CLM Agraria" durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: ENCARNACIÓN NAHARRO DE MORA.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0412, formulada por doña Encarnación Naharro de Mora, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "CLM Agraria".

PREGUNTA:

¿Con cargo a qué partida presupuestaria la Consejería de Agricultura ha invertido en la publicación "CLM Agraria" durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: ENCARNACIÓN NAHARRO DE MORA.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0413, formulada por doña Encarnación Naharro de Mora, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "CLM Agraria".

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene prevista la Consejería de Agricultura en la publicación "CLM Agraria" para el año 2008? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: ENCARNACIÓN NAHARRO DE MORA.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0414, formulada por doña Encarnación Naharro de Mora, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "CLM Agraria".

PREGUNTA:

¿Qué número de ejemplares de la revista, "CLM Agraria" se han distribuido durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: ENCARNACIÓN NAHARRO DE MORA.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0415, formulada por doña Encarnación Naharro de Mora, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "CLM Agraria".

PREGUNTA:

¿A qué instituciones, empresas y entidades públicas o privadas se ha distribuido la publicación "CLM Agraria" durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: ENCARNACIÓN NAHARRO DE MORA.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0416, formulada por don Porfirio Herrero Estébanez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Construyendo Futuro".

PREGUNTA:

¿Cuánto dinero ha invertido la Consejería de Trabajo y Empleo en la publicación "Construyendo Futuro" durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: PORFIRIO HERRERO ESTÉBANEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0417, formulada por don Porfirio Herrero Estébanez, Diputado del Grupo Parlama-

rio Popular, relativa a la publicación “Construyendo Futuro”.

PREGUNTA:

¿Con cargo a qué partida presupuestaria la Consejería de Trabajo y Empleo ha invertido en la publicación “Construyendo Futuro” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: PORFIRIO HERRERO ESTÉBANEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0418, formulada por don Porfirio Herrero Estébanez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Construyendo Futuro”.

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene prevista la Consejería de Trabajo y Empleo en la publicación “Construyendo Futuro” para el año 2008? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: PORFIRIO HERRERO ESTÉBANEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0419, formulada por don Porfirio Herrero Estébanez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Construyendo Futuro”.

PREGUNTA:

¿Qué número de ejemplares de la revista, “Construyendo Futuro” se han distribuido durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: PORFIRIO HERRERO ESTÉBANEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0420, formulada por don Porfirio Herrero Estébanez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Construyendo Futuro”.

PREGUNTA:

¿A qué instituciones, empresas y entidades públicas o privadas se ha distribuido la publicación “Construyendo Futuro” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: PORFIRIO HERRERO ESTÉBANEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0421, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parla-

rio Popular, relativa a la publicación “Castilla-La Mancha”.

PREGUNTA:

¿Cuánto dinero ha invertido la Consejería de Presidencia en la publicación “Castilla-La Mancha” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0422, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Castilla-La Mancha”.

PREGUNTA:

¿Con cargo a qué partida presupuestaria la Consejería de Presidencia ha invertido en la publicación “Castilla-La Mancha” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0423, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Castilla-La Mancha”.

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene prevista la Consejería de Presidencia en la publicación “Castilla-La Mancha” para el año 2008? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0424, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Castilla-La Mancha”.

PREGUNTA:

¿Qué número de ejemplares de la revista, “Castilla-La Mancha” se han distribuido durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0425, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parla-

rio Popular, relativa a la publicación “Castilla-La Mancha”.

PREGUNTA:

¿A qué instituciones, empresas y entidades públicas o privadas se ha distribuido la publicación “Castilla-La Mancha” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0426, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “CLM-TOURIST”.

PREGUNTA:

¿Cuánto dinero ha invertido la Junta de Comunidades en la publicación “CLM-TOURIST” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0427, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “CLM-TOURIST”.

PREGUNTA:

¿Con cargo a qué partida presupuestaria la Junta de Comunidades ha invertido en la publicación “CLM-TOURIST” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0428, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “CLM-TOURIST”.

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene prevista la Junta de Comunidades en la publicación “CLM-TOURIST” para el año 2008? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0429, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parla-

mentario Popular, relativa a la publicación “CLM-TOURIST”.

PREGUNTA:

¿Qué número de ejemplares de la revista, “CLM-TOURIST” se han distribuido durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0430, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “CLM-TOURIST”.

PREGUNTA:

¿A qué instituciones, empresas y entidades públicas o privadas se ha distribuido la publicación “CLM-TOURIST” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0431, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)”.

PREGUNTA:

¿Cuánto dinero ha invertido la Junta de Comunidades en la publicación “Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0432, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)”.

PREGUNTA:

¿Con cargo a qué partida presupuestaria la Junta de Comunidades ha invertido en la publicación “Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0433, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parla-

rio Popular, relativa a la publicación “Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)”.

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene prevista la Junta de Comunidades en la publicación “Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)” para el año 2008? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0434, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)”.

PREGUNTA:

¿Qué número de ejemplares de la revista, “Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)” se han distribuido durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0435, formulada por don Antonio Marcial Marín Hellín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)”.

PREGUNTA:

¿A qué instituciones, empresas y entidades públicas o privadas se ha distribuido la publicación “Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (FCMC)” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARCIAL MARÍN HELLÍN.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0436, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Medio Ambiente Castilla-La Mancha”.

PREGUNTA:

¿Cuánto dinero ha invertido la Consejería de Medio Ambiente en la publicación “Medio Ambiente Castilla-La Mancha” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGU.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0437, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario

Popular, relativa a la publicación “Medio Ambiente Castilla-La Mancha”.

PREGUNTA:

¿Con cargo a qué partida presupuestaria la Consejería de Medio Ambiente ha invertido en la publicación “Medio Ambiente Castilla-La Mancha” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGU.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0438, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Medio Ambiente Castilla-La Mancha”.

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene prevista la Consejería de Medio Ambiente en la publicación “Medio Ambiente Castilla-La Mancha” para el año 2008? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGU.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0439, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Medio Ambiente Castilla-La Mancha”.

PREGUNTA:

¿Qué número de ejemplares de la revista, “Medio Ambiente Castilla-La Mancha” se han distribuido durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGU.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0440, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Medio Ambiente Castilla-La Mancha”.

PREGUNTA:

¿A qué instituciones, empresas y entidades públicas o privadas se ha distribuido la publicación “Medio Ambiente Castilla-La Mancha” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGU.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0441, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario

Popular, relativa a la publicación “Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM”.

PREGUNTA:

¿Cuánto dinero ha invertido la Consejería de Medio Ambiente en la publicación “Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGU.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0442, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM”.

PREGUNTA:

¿Con cargo a qué partida presupuestaria la Consejería de Medio Ambiente ha invertido en la publicación “Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGU.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0443, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM”.

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene prevista la Consejería de Medio Ambiente en la publicación “Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM” para el año 2008? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGU.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0444, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM”.

PREGUNTA:

¿Qué número de ejemplares de la revista, “Red de

ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM” se han distribuido durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGU.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0445, formulada por don José María Bris Gallego, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM”.

PREGUNTA:

¿A qué instituciones, empresas y entidades públicas o privadas se ha distribuido la publicación “Red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (RED) 21 CLM” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGU.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0446, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Consejo de la Mujer”.

PREGUNTA:

¿Cuánto dinero ha invertido la Junta de Comunidades en la publicación “Consejo de la Mujer” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: CESÁREA ARNEDO MEGÍAS.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0447, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Consejo de la Mujer”.

PREGUNTA:

¿Con cargo a qué partida presupuestaria la Junta de Comunidades ha invertido en la publicación “Consejo de la Mujer” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: CESÁREA ARNEDO MEGÍAS.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0448, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario

Popular, relativa a la publicación “Consejo de la Mujer”.

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene prevista la Junta de Comunidades en la publicación “Consejo de la Mujer” para el año 2008? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: CESÁREA ARNEDO MEGÍAS.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0449, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Consejo de la Mujer”.

PREGUNTA:

¿Qué número de ejemplares de la revista “Consejo de la Mujer” se han distribuido durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: CESÁREA ARNEDO MEGÍAS.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0450, formulada por doña Cesárea Arnedo Megías, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Consejo de la Mujer”.

PREGUNTA:

¿A qué instituciones, empresas y entidades públicas o privadas se ha distribuido la publicación “Consejo de la Mujer” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: CESÁREA ARNEDO MEGÍAS.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0451, formulada por doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Educar”.

PREGUNTA:

¿Cuánto dinero ha invertido la Consejería de Educación y Ciencia en la publicación “Educar” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARÍA JESÚS BONILLA DOMÍNGUEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0452, formulada por doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada del Grupo Parlamen-

tario Popular, relativa a la publicación “Educar”.

PREGUNTA:

¿Con cargo a qué partida presupuestaria la Consejería de Educación y Ciencia ha invertido en la publicación “Educar” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARÍA JESÚS BONILLA DOMÍNGUEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0453, formulada por doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Educar”.

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene prevista la Consejería de Educación y Ciencia en la publicación “Educar” para el año 2008? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARÍA JESÚS BONILLA DOMÍNGUEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0454, formulada por doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Educar”.

PREGUNTA:

¿Qué número de ejemplares de la revista “Educar” se han distribuido durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARÍA JESÚS BONILLA DOMÍNGUEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0455, formulada por doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Educar”.

PREGUNTA:

¿A qué instituciones, empresas y entidades públicas o privadas se ha distribuido la publicación “Educar” durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARÍA JESÚS BONILLA DOMÍNGUEZ.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0456, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación “Solidaridad”.

PREGUNTA:

¿A qué instituciones, empresas y entidades públi-

cas o privadas se ha distribuido la publicación "Solidaridad" durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARÍA JIMENA CRESPO GARRIDO.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0457, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Solidaridad".

PREGUNTA:

¿Qué número de ejemplares de la revista "Solidaridad" se han distribuido durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARÍA JIMENA CRESPO GARRIDO.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0458, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Solidaridad".

PREGUNTA:

¿Qué inversión tiene prevista la Consejería de Bienestar Social en la publicación "Solidaridad" para el año 2008? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARÍA JIMENA CRESPO GARRIDO.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0459, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Solidaridad".

PREGUNTA:

¿Con cargo a qué partida presupuestaria la Consejería de Bienestar Social ha invertido en la publica-

ción "Solidaridad" durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARÍA JIMENA CRESPO GARRIDO.- Vº. Bº.: La Portavoz.

- 07/PE-0460, formulada por doña María Jimena Crespo Garrido, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la publicación "Solidaridad".

PREGUNTA:

¿Cuánto dinero ha invertido la Consejería de Bienestar Social en la publicación "Solidaridad" durante el año 2007?

Toledo, 22 de octubre de 2007.- Fdo.: MARÍA JIMENA CRESPO GARRIDO.- Vº. Bº.: La Portavoz.

5. INFORMACIÓN

5.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de las Cortes sobre la apertura del plazo de presentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2008, expediente 07/PRE-0002.

La Mesa de las Cortes, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, de acuerdo con lo establecido en el artículo 163.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado la apertura del plazo de presentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2008, expediente 07/PRE-0002, que concluirá el día 29 de noviembre de 2007.

Toledo, 19 de noviembre de 2007.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.